EDUCACIÓN DE CALLE

Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Salud Pública

plan municipal sobre drogodependencias salamanca

A todos y todas, a cada uno de vosotros, jóvenes del tercer milenio.

Hoy os contamos nuestra 'joven historia' en común, desde la cercanía que nos ofrece el impulsar este proyecto apasionante que traemos entre manos... contribuir a la crianza de nuestras generaciones más jóvenes, en las que muchas personas distintas fueron poniendo

Ilusión, Esperanza, Confianza, Esfuerzo, Aliento y Vida...

ÍNDICE

Introducción 5

Presentación 9

1. Presentación del Programa de Educación de Calle en Salamanca 11
2. Origen del Programa en Salamanca. 13
3. Educación de Calle 14

Protagonistas 17

3. Los chicos y chicas 19
4. La persona del Educador de Calle 21

Nuestra tarea 25

5. Escenarios. 27
6. Objetivos del Programa. 30
7. Metodología. 32
8. Instrumentos de trabajo 37
9. Actividades 39
10. Coordinación y trabajo en equipo 41
11. Recursos 45
12. Evaluación. 47

Conclusiones 49

Bibliografía de referencia 53

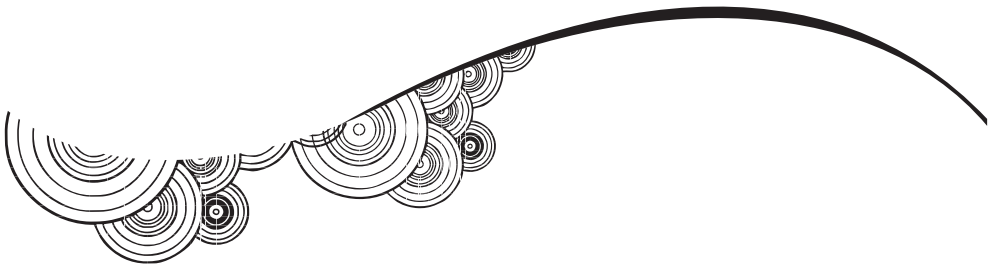

INTRODUCCIÓN

2 MARZO 2010

"…Como cada primer miércoles de mes nos reunimos el equipo de Educadoras y Educadores de Calle de la Mesa de Prevención del Plan Municipal de Drogodependencias. Este mes, como los tres últimos, nuestro único punto para la reunión es terminar el documento que estamos elaborando. En un momento de nuestra reunión, cual melancólicos aventureros, nos pusimos a hacer memoria. Echamos la vista atrás y fuimos recordando los orígenes de este documento…". Para ser sinceros, apenas recordamos cómo empezó esta aventura, puesto que gran parte del equipo actual, no estaba en aquel tiempo. Ni siquiera nos atrevemos a recordar los nombres de todos los compañeros y compañeras que nos han precedido en esta tarea, por temor a olvidarnos de alguno. Lo que sí sabemos es que todo comenzó con el deseo de ponernos de acuerdo en la forma de nombrar la realidad de los chicos y chicas con los que trabajamos, buscar esos significados compartidos que en nuestros diálogos internos pudieran ayudarnos a entendernos y llamar a las cosas por el mismo nombre; y en nuestra presencia pública transmitieran un mismo mensaje a favor de la causa de esos mismos chicos. A lo largo de estos años, nosotros hemos ido cambiando, aprendiendo, creciendo… y *"el documento global"* acompañándonos, también cambiando, matizándose y haciéndose *lugar de referencia* y de *encuentro* para la reflexión común. En algunos momentos hemos disfrutado al encontrarnos con artículos y reflexiones que nos parecían verdaderas joyas dignas de ser recordadas.

Hemos de decir que ninguno de los miembros de este equipo tiene especiales dotes para la escritura. Tampoco nos dedicamos de manera específica a la investigación pedagógica. Sólo somos un equipo humano motivado por la tarea que lleva entre manos, y que a lo largo del tiempo ha podido hacer experiencia del tesoro que significa trabajar en equipo, buscando con sano realismo los *puntos* de acercamiento y verdadero reconocimiento.

Por ello este texto que tenéis en vuestras manos no es ni un documento especializado, ni un documento de una calidad literaria que haya de ser reconocida. Se trata, eso sí, de un texto elaborado y corregido de forma colectiva que quiere dejar constancia por escrito de la experiencia educativa que como Educadores y Educadoras de Calle venimos realizando, desde hace años, en la *ciudad de contrastes* que es Salamanca.

El trabajo ha sido muy lento. En algunas fases hemos tenido verdadera tentación de abandonar. Pero quizá, todo ese tiempo transcurrido, haya sido el *tiempo necesario* para que el actual grupo de Educadores y Educadoras hayamos hecho nuestro lo que hoy se publica, y para descubrir la seña de identidad que nos caracteriza como equipo.

Sin ese tiempo (con toda la vida compartida) y sin esa lectura persistente de los anteriores documentos, quizá hoy no nos sentiríamos tan identificados al decir que somos un grupo de Educadores y Educadoras pertenecientes a distintas Asociaciones y Entidades sociales, que van *aprendiendo a ser equipo* plural (porque las diferencias existen) que busca y se empeña en alcanzar esos objetivos comunes que favorecen la crianza de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes salmantinos, y por ello, mejora la vida del conjunto de nuestra sociedad local.

Consideramos que uno de los rasgos principales de nuestro equipo es precisamente *ir haciendo* un trabajo conjunto y coordinado, respetando y potenciando al tiempo los modos pro-

pios de hacer de cada Asociación y Entidad en lo concreto, confiados en que todos tratamos de contribuir al bien común.

Cuando el Plan Municipal de Drogodependencias daba sus primeros pasos, en el año 1996 y con él, el Programa de Educación de Calle, éste era sólo un nombre. Diferentes personas, distintas entidades, realidades, diferentes principios y filosofía... que con el tiempo hemos aprendido a compartir desde la singularidad que cada uno somos, desde lo que sabemos y tenemos para coordinarnos realmente y mejorar la calidad de nuestro trabajo con los chicos y chicas, que es al fin y al cabo el objetivo común que hace que hoy sí seamos un Programa.

En relación a *la forma del documento*, encontraréis que hemos hecho uso del llamado *lenguaje inclusivo*. Somos conscientes de que a veces este lenguaje puede hacer que la lectura resulte más lenta. Pero creemos que hay realidades que sólo cuando son nombradas y evidenciadas salen del anonimato y del silencio. Por eso, hemos decidido después de muchas discusiones al respecto, mantenerlo.

También encontraréis que a veces, da la sensación, de un abuso de las formas verbales de *gerundio*. Esto se debe a que vamos tomando consciencia de nuestra realidad de ser *equipo en construcción*, todavía haciéndose, todavía por hacer.

Queremos hacer notar que a lo largo de todo el texto hemos insertado retazos de nuestros *diarios de campo*, de nuestros diarios de Calle. Esas palabras recogidas por los educadores y educadoras a partir de la vida cotidiana junto a los chicos y sus familias, quieren ser *abrigo* en el conjunto de este texto. Entenderéis que los nombres que aparecen en esos retazos no se corresponden con los nombres verdaderos de las personas de las que se habla.

En lo referente al contenido del documento, deciros que está dividido en tres partes relacionadas entre sí. En la *Presentación* encontramos por un lado las palabras de D. Antonio Calvo, (actual Jefe de Sección de Salud Pública del Ayuntamiento de Salamanca), en las que nos recuerda el origen del Programa de Educación de Calle en Salamanca. Seguido a este primer capítulo aportamos qué entendemos por Educación de Calle, de modo que terminada esta primera parte, todos podamos estar situados en el contexto a partir del cual compartiremos nuestra experiencia educativa.

La segunda parte nos presenta a los *Protagonistas*, primero los chicos y chicas, después los Educadores y Educadoras de Calle. Hemos tratado de ser fieles a la hora de compartir lo que al mirar, vemos acerca de la realidad de estos chicos y chicas, y la nuestra propia. Ojalá nuestras palabras sirvan para que la mirada de todos quede contagiada, de manera que nuestros ojos sean capaces de contemplar libres de prejuicios y etiquetas, capaces de descubrir las semillas de vida que hay en toda realidad.

La tercera y última parte quiere presentar *Nuestra tarea*, desde los escenarios en los que se desarrolla, los objetivos que persigue y la metodología que utiliza. Si alguno de los que leéis estas páginas estáis en clave de iniciar algún proyecto educativo de este tipo, quizá encontréis aquí algunas pistas, que al menos, a nosotros, nos sirven.

PRESENTACIÓN

"... ¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo
de paciencia y asco?
¿Sólo grafitti? ¿Rock? ¿Escepticismo?

También les queda no decir amén,
no dejar que les maten el amor,
recuperar el habla y la utopía,
ser jóvenes sin prisa y con memoria,
situarse en una historia que es la suya,
no convertirse en viejos prematuros..."

Mario Benedetti

"… increíble, no me lo puedo creer. Tras más de un año sin aparecer por aquí viene Manuel. Está desconocido… aún no me creo su actitud aún. Nos ha pedido disculpas una y mil veces por lo que pasó… y diciendo que ha madurado y que ya no es el mismo… que lo comprobemos nosotros mismos… de momento le he dicho que siga viniendo para hablar con él… e iremos viendo su actitud. Yo creo que al final debemos darle la oportunidad…"
(Diario de un Educador de Calle)

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE CALLE

Cuando en 1996 comenzamos a elaborar el documento preliminar del I Plan Municipal sobre Drogodependencias, vimos necesario atender a un grupo de jóvenes que había perdido su relación con la escuela y, cuyas familias no siempre eran capaces de desarrollar adecuadamente los procesos educativos, siendo necesario nuevas figuras de referencia positiva en *La Calle*, lugar de encuentro y también de socialización de menores y jóvenes.

Por tanto no se hacía más que continuar la experiencia en este ámbito de algunas entidades de nuestra ciudad que, con anterioridad, ya habían venido trabajando en *La Calle*. En principio la iniciativa fue bien recibida por las entidades, aunque con la desconfianza lógica de aquellos que han visto anunciar muchas cosas que después no han tenido continuidad. Por esto nos decían con preocupación: *"¿Cuánto tiempo va a durar el Programa? Si no es para un tiempo mínimo no merece la pena el esfuerzo".*

Creíamos que el Programa debía consistir en detectar, contactar y establecer una relación pedagógica, basado en la confianza y el respeto mutuo, entre los jóvenes y el Educador de Calle, tratando de prevenir las situaciones de riesgo, en las que los comportamientos puedan abocar a la marginación, sirviendo para acercar a estos jóvenes a los recursos comunitarios y viceversa.

Además, era preciso realizar un análisis de la situación de los jóvenes y su relación con los recursos de las zonas de la ciudad y tras aquel se decidió priorizar el inicio del Programa en cinco zonas de Acción Social de la ciudad: Rollo, San José, Buenos Aires, Garrido y Pizarrales, que más tarde se han ampliado al resto de las zonas existentes en Salamanca.

El Programa de Educación de Calle en Salamanca inicialmente pretendía:

- Propiciar una tendencia a la baja en cuanto al inicio y al uso indebido y abuso de sustancias entre los y las jóvenes en situación de riesgo de las zonas implicadas.
- Apoyar la prevención comunitaria en los barrios de la ciudad.

Es importante resaltar como una de las características definitivas del Programa la importancia dada a la dimensión comunitaria. Se decidió por esto que el sistema idóneo para favorecer la coordinación y la participación de la comunidad es encontrar apoyos en las entidades que ya realizaban un trabajo comunitario en cada uno de los barrios y que debía contribuir a mejorar el tejido social en cada una de las zonas y favorecer la integración de las entidades en el funcionamiento del Plan Municipal sobre Drogodependencias. Para ello, respetando la autonomía de cada organización, debíamos encontrar una serie de elementos y principios comunes que, desde las diferentes culturas organizativas, nos llevarán a la consecución de unos objetivos conjuntos.

A lo largo de estos años los diferentes Educadores y Educadoras de Calle han buscado cauces de coordinación intentando homogeneizar metodologías y sistemas de planificación para mejorar el Programa de Educación de Calle.

Han ido cambiando los Educadores, han pasado muchos jóvenes por el Programa, se han desarrollado e implantado, nuevas técnicas y formas de hacer que nos han hecho ir mejorando día a día desde la reflexión y el trabajo en equipo.

Es el momento de reconocer todos los esfuerzos aportados, la ilusión mantenida y la imaginación derrochada que en algunos momentos han tenido que suplir la falta de recursos. También es quizá el momento de retomar el impulso, de coger nuevas fuerzas, de plantear nuevos objetivos y métodos, y desde la unidad que hasta ahora nos ha caracterizado, poder elevar la salud y la calidad de vida de nuestros y nuestras jóvenes.

Antonio Calvo Sánchez
Jefe de Sección de Salud Pública del Ayuntamiento de Salamanca

2. ORIGEN DEL PROGRAMA EN SALAMANCA

Como nos recuerda D. Antonio Calvo el Programa de Educación de Calle surgió, en Salamanca, a partir del análisis de la realidad de la ciudad y de la sociedad en la que estamos inmersos, del cual se desprendía que, cada vez un grupo mayor de personas, preferentemente niños, niñas, adolescentes y jóvenes, van perdiendo relación con el sistema de socialización normalizado. Aunque de eso ya han pasado catorce años, esa realidad sigue siendo así, y podemos afirmar hoy como entonces que *La Calle* se ha convertido para ellos en el lugar de aprendizaje principal. En *La Calle* encontramos falta de referentes positivos, puede hacer que este espacio socializador se convierta en desintegrador y foco de exclusión social. Ante esta realidad constatada, vemos que se hace necesaria la elaboración de proyectos educativos que en su acción cotidiana puedan recuperar *La Calle* como lugar de convivencia y encuentro saludable. Para ello, necesitamos sistemas y elementos de acercamiento, que nos permitan recuperar la relación con estos niños y jóvenes, y que nos sirvan de puente con los sistemas de socialización principales (escuela y familia) y con su entorno más cercano (recursos, redes sociales…).

Para el desarrollo del Programa de Educación de Calle, dentro del Plan Municipal sobre Drogodependencias, se establecieron convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Salamanca y las asociaciones implantadas en las zonas donde se iban a desarrollar. Los motivos por los cuales se planteó este modelo de gestión fueron:

- Apoyo a las asociaciones que ya funcionaban en ese momento en los barrios, muchas de las cuales ya estaban realizando tareas de Educación de Calle, consolidando así su labor comunitaria.
- Mayor agilidad en la gestión para el desarrollo de los programas que la que ofrece el propio Ayuntamiento.
- Mejora de la coordinación entre la Administración Pública y las entidades sociales que trabajaban en las zonas de actuación.
- Impulsar la corresponsabilidad entre la Administración Pública y la sociedad civil en el desarrollo de los vecinos más jóvenes.

Dentro del contexto del Plan Municipal sobre Drogodependencias, el Programa de Educación de Calle, se enmarca en el área de prevención, y quiere incidir en la reducción de la demanda del consumo y pretende disminuir la influencia de los factores de riesgo del uso abusivo y del consumo de drogas que inciden en los jóvenes, especialmente en aquellos con un mayor nivel de exposición a los mismos.

3. EDUCACIÓN DE CALLE

Quizá alguno de vosotros se pregunte *qué es eso de la Educación de Calle*. Os ofrecemos una definición de este concepto que tantas veces aparecerá a lo largo del documento que tenéis en vuestras manos.

Entendemos la Educación de Calle como un proceso educativo incluido en el marco de la Educación no Formal. Es también una estrategia de intervención social dentro de la Animación Comunitaria. Se desarrolla en distintos escenarios y, de forma preferente, en *La Calle*, donde nos encontramos con los chicos y chicas, por ser ésta uno de los escenarios de socialización más importantes junto con la escuela, la familia y el grupo de iguales.

Para nosotros es también un modo de ser y estar con los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, y de forma especial con aquellos que presentan carencias y déficits personales, sociales y familiares, y se encuentran en situación de marginación con riesgo de exclusión social. Desde nuestro Programa de Educación de Calle pretendemos facilitar y promover en estos chicos su desarrollo integral, su autonomía y su actitud crítica ante la vida, estimulando sus capacidades y potencialidades.

El testimonio de este Educador nos ayuda a comprenderlo,*"… Trato con los muchachos y además con sus familias, con sus amigos y con todas las personas con quiénes se relacionan. Y esto me comporta patear la calle muchas horas, frecuentar bares de todo tipo, estar en los lugares de encuentro y reunión de los jóvenes, compartir con ellos ratos buenos y muchos ratos malos. Educador de Calle para servir de interlocutor de estos muchachos "marginados", "temidos", que les ayuda a reflexionar, y luego servirles de puente por el que encontrar soluciones…".* (Hno. Adriano Hal.).

La Educación de Calle, tal y como nosotros la entendemos se sustenta sobre los siguientes principios y modelos teóricos de trabajo, aportados por VEGA, FUNES, CALAFAT y otros autores:

♦ Modelo comunitario

Según VEGA (1993) *el marco comunitario aparece como el más conveniente para una atención educativa adecuada en relación con las drogas, tanto para adultos como para menores inadaptados.*

Siguiendo a FUNES (1996), tenemos una perspectiva comunitaria cuando:

- ***Pretendemos actuar antes de que se produzcan las dificultades.*** Este concepto implica intentar crear los medios y espacios no problematizadores que nos ayuden a resolver antes, si es posible, las dificultades que se plantearán después.
- ***Aceptamos que los problemas nunca son únicos ni aislables*** y que habitualmente nos vemos obligados a intentar saber por qué una "pieza" queda distorsionada en un conjunto, saber de dónde se deriva la multiplicidad de factores y circunstancias que producen un determinado problema.
- ***La desproblematización de las miradas:*** A menudo nos encontramos que para poder trabajar, lo primero que debemos hacer es que la comunidad tenga otra visión del problema.

El modelo comunitario trataría de actuar sobre los factores de riesgo del uso y abuso de drogas CALAFAT (1994), *las estrategias inciden en establecer grupos homogéneos de intervención, abordar el tema de las drogodependencias desde la perspectiva de la Educación en estilos de vida saludables y utilizar a todos los grupos sociales con peso en la comunidad.*

♦ Modelo del Desarrollo Social: factores de riesgo y de protección frente al uso y abuso de drogas

Esta teoría, con varias formulaciones cronológicas, parte de la existencia de factores, por una parte individuales y por otra sociales, que sitúan a una persona en una situación de vulnerabilidad mayor o menor ante el uso y abuso de drogas.

Los Factores de Riesgo serían aquellos factores, tanto personales como sociales, que incrementan la vulnerabilidad en niños y niñas, adolescentes y jóvenes, ante el uso y abuso de sustancias.

En el Programa de Educación de Calle en Salamanca queremos potenciar los factores de protección, con el fin de rebajar hasta anular la influencia que ejercen los factores de riesgo al

consumo. Esto necesita que realicemos de forma constante un análisis de la población con la que queremos actuar, con el fin de identificar cuáles esos factores de riesgo que puedan estar influyendo. Estos factores de riesgo y de protección no lo son sólo para el consumo de drogas, sino que también están en la base de otras conductas problemáticas para los adolescentes: agresión, robo, fugas del hogar, conductas sexuales de riesgo, activismo y rebelión. Por consiguiente, si llevamos a cabo acciones preventivas, incidiremos positivamente para evitar que se produzcan todas ellas.

♦ Educación integral o integradora

Desde esta perspectiva la Educación de Calle se establece como el conjunto de recursos educativos puestos a disposición de los individuos, consumidores o no de drogas, con el fin de que éstos tomen decisiones sanas en relación con el consumo de drogas, sea a niveles preventivos o terapéuticos

Siguiendo a VEGA (1993) *los programas educativos sobre drogas, intentan, por medio de la modificación de intereses reducir la probabilidad de que aparezcan problemas relacionados con las drogas en personas ya implicadas en su uso y abuso, o con elevado riesgo de estarlo.* Estos programas deben ocuparse de las necesidades y de los problemas personales de los participantes, así como los factores sociales, culturales y de otro tipo relacionados con uso y abuso de sustancias, para promover el cambio en la medida de sus posibilidades.

♦ Pedagogía del Tiempo Libre

Deseamos recuperar *La Calle* como lugar privilegiado de encuentro y comunicación donde los individuos puedan crecer y desarrollarse como personas. También *La Calle "ha de ser un lugar de contacto y encuentro con todas esas personas, que por no disponer de hogar propio, han hecho de ella su hogar y refugio para desde aquí, poner en marcha los programas preventivos y terapéuticos que mejor se adapten a sus necesidades desde una perspectiva integral de la persona y siempre que sea posible dentro de programas comunitarios"* (VEGA).

PROTAGONISTAS

"... ¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo
de rutina y ruina?
¿Cocaína? ¿Cerveza? ¿Barras bravas?

Les queda respirar,
abrir los ojos,
descubrir las raíces del horror,
inventar paz así sea a ponchazos,
entenderse con la naturaleza,
y con la lluvia y los relámpagos,
y con el sentimiento y,
con la muerte,
esa loca de atar y desatar..."

Mario Benedetti

"…Sorpresa. El local lleno. Mario se comporta, Hoy no se ha pegado con nadie. Incluso recoge cuando acabamos... A ver si sigue así…".
(Diario de una Educadora de Calle)

3. LOS CHICOS Y LAS CHICAS

Nuestra labor educativa va dirigida a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de los barrios salmantinos de Buenos Aires, Garrido, El Rollo, San José, Centro, Pizarrales y San Bernardo. El perfil y la edad varia teniendo en cuenta los matices de la realidad social que cada zona presenta.

Así dicen los diarios de algunos Educadores de Calle respecto a los chicos y chicas con los que se encuentran, *"… Entran los peques en la Ludo. Día raro. No hay nadie por la calle y eso que no llueve. Voy con Charo hablando. Parece que se acaba de levantar. Le comento que "buena siesta" y me dice que no ha dormido, es que ha estado llorando. Le pregunto, ¿y eso? Si tú no lloras nunca!!. Su respuesta: "Leí una carta de mi padre... Está en la cárcel, y le echo mucho de menos. Sabes, Ojalá no vendiera y se lo digo muchas veces, pero es que sabes, debemos tanto dinero que no podemos dejarlo"*. (Charo sólo tiene 10 años...)…".

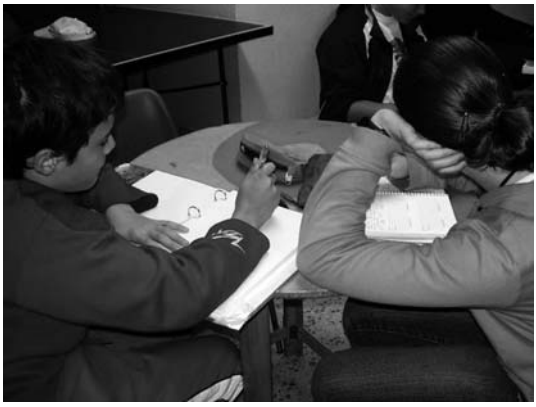

En otro encontramos, *"… no sé si vamos a poder organizar a este grupo por nuestros métodos…sin embargo hoy en el ciber caí en la cuenta de cómo los chicos y chicas son capaces de organizarse cuando aparece el elemento 'música'. Hoy Bruno trajo la guitarra. La sacó después de un rato de estar allí. Todos se lo pedían, aunque él se hizo un poco de rogar. Cuando comenzó a sonar se hizo silencio, todos se sentaron alrededor, y cada uno comenzó a aportar lo que podía: palmas, jaleos, toques, cante…"*.

Y también, *"… Nos encontramos con Juan, Rubén y Dani con sus dos perros (Linda y Turco). Rubén se marchaba con la moto a trabajar, sigue de repartidor, ya lleva dos años en este trabajo, espera que ahora en navidad le den buenas propinas. Juan dice que pasa de sacarse el título de secundaria por educación de adultos, le parece muy difícil. Dani continuamente le decía a Juan que era un negado para trabajar que no aguantaba más de un mes en los trabajos que le salían. Juan no decía nada solamente agachaba la cabeza. Dani ahora no está trabajando, estaba intentando arreglar la moto de su hermano…"*.

Se dará mayor importancia a aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, tanto por el uso indebido y abuso de drogas como por cualquier otro tipo de situación considerada de riesgo social. Para establecer esta situación de riesgo se contemplan diferentes factores en diferentes ámbitos:

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

Ámbito	Factores de riesgo	Factores de protección
INDIVIDUAL	- Rebeldía - Primeros consumos de drogas - Búsqueda de sensaciones - Problemas de salud mental - Abuso físico, sexual o emocional - Actitud favorable hacia las drogas - Pobre control de impulsos - Baja tolerancia al dolor - Falta de vínculos afectivos - Depresión - Fracaso escolar - Rechazo de valores comunes - Baja autoestima - Comportamiento antisocial temprano	- Fomento de Habilidades Sociales - Maleabilidad - Buenas dotes de comunicación; sentido de la responsabilidad; empatía; generosidad; habilidad para resolver problemas; sentido de la autonomía - Creencia en la propia autoeficacia - Habilidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes - Orientación social positiva - Relaciones positivas con adultos - Actitudes negativas hacia las drogas - Autonomía - Capacidad de resolución de conflictos - Sistema de valores - Autocontrol
GRUPO DE IGUALES	- Amigos que consumen drogas - Actitudes favorables para el consumo de drogas - Identificación con grupos de riesgo - Rechazo por parte de los iguales - Susceptibilidad a la presión de los iguales negativa - Relación con gente de la misma edad que rechaza las actividades y pasatiempos corrientes	- Asociación de iguales implicados en actividades psicosociales - Resistencia a la presión - Resistencia a las influencias negativas - Modelos de consumo dentro del grupo - Presión que ejerce el grupo - Estilo de ocio
COMUNIDAD	- Discriminación - Desorganización comunitaria - Transiciones y movilidad - Disponibilidad de drogas - Percepción social de riesgo - Modelos de ocupación del ocio y tiempo libre - Lugar de residencia - Valores sociales - Permisividad social del consumo - Servicios y oportunidades de ocio, tiempo libre, cultural, laboral… inadecuados	- Refuerzos para la implicación en la comunidad - Oportunidades para implicarse - Apoyo externo positivo - Leyes estrictas: precio, edad de consumo, infracciones de tráfico - Mensajes de resistencia al uso
CENTRO EDUCATIVO	- Temprana conducta antisocial - Fracaso académico - Bajo compromiso - Tipo y tamaño del centro educativo - Dificultades paso de curso o repetición de curso y cambio de compañeros - Falta de vínculos afectivos en el colegio	- Refuerzos para la implicación en el centro educativo - Clima instruccional positivo - Refuerzo de logros - Atención y apoyo por parte del profesorado - Hábitos y normas claras de comportamiento - Participación, responsabilidad y relación de los alumnos con las tareas y decisiones del colegio
FAMILIA	- Historia familiar alcoholismo - Uso de drogas - Comunicación deficiente - Desorganización familiar (falta disciplina, falta de cohesión, falta de comunicación…) - Conflictos familiares y/o violencia doméstica - Bajas expectativas para los niños o para el éxito - Pobre supervisión o disciplina - Familiar - Abuso físico	- Apego y vinculación afectiva - Sentido de confianza básico - Oportunidades y refuerzos para la implicación en la familia - Supervisión parental de las actividades y conductas diarias - Altas expectativas

4. LA PERSONA DEL EDUCADOR DE CALLE

El Educador de Calle es un agente social cuyo contexto de trabajo habitual y preferente es *La Calle*. Su acción educativa va dirigida a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y de modo especial, a aquellos en situaciones de desventaja y/o exclusión social, con el deseo de llevar a cabo un proceso personal y/o grupal. El Educador de Calle es una persona adulta que sirve de referencia e identificación para el joven. Su función principal es la de ser mediador entre la persona y la comunidad social a la que pertenece. Atiende a sus demandas más urgentes a todos los niveles utilizando para ello todos los recursos existentes en la comunidad y creándolos o promoviendo su creación cuando no los haya. Es un punto de conexión entre los chicos y chicas con la comunidad.

Así lo recoge el diario de un Educador de Calle *"… había un grupito en el parque. Conocía a casi todos de vista pero sólo ponía nombre a Sara. La mayoría no me conocían, pero algunos me reconocían como animador de la actividad del Carnaval del barrio, así que aproveché la ocasión para acercarme, saludar y dirigirme personalmente a Sara. Una vez hechas las explicaciones uno a uno se fueron presentando y comenzaron a charlar con naturalidad de fútbol, del colegio, de ropa, etc. Apreció enseguida que siempre se dirigían a mí, me preguntaban opinión y buscaban mi atención…"*.

De un modo más específico podríamos decir que un Educador de Calle es:

- Un profesional que recorre calles, bares, campos de juego, rincones... saliendo al encuentro de los chicos y chicas a los que ofrecer amistad, ayuda, apoyo, vivencias, alternativas...
- Un profesional que cultiva una actitud crítica ante la sociedad.
- Un adulto cualificado que sirve de referencia a niños y jóvenes, poniendo a su disposición los medios necesarios para que ellos puedan ir tomando consciencia de su situación personal y del entorno. Para ello también implica a la familia y al barrio.
- Un profesional de medio abierto cuyo objetivo son los adolescentes y jóvenes con problemas de inadaptación social, marginación, delincuencia y predelincuencia, utilizando la pedagogía de la relación.
- Una persona con vocación solidaria por los niños y jóvenes menos favorecidos que tiene una tarea educativa no formal.

- Una persona que se integra en el tejido social de un barrio y en su dinamismo transformador.
- Una persona que educa por contacto, que inicia caminos inéditos con el chaval para hallar las respuestas más convenientes.
- Un profesional sin horarios, porque las intervenciones educativas se desarrollan con más facilidad en los momentos de ocio.

FAUSTINO GUERAU DE ARELLANO, que es uno de los pioneros de la Educación Social Especial en España y cofundador de los *Colectivos Infantiles del Ayuntamiento de Barcelona y de la Escuela de Educadores Especializados Flor de Mayo de la Diputación* de esta misma ciudad, define al Educador de Calle como:

> *«Un ciudadano intencionadamente preparado para apoyar procesos evolutivos de niños y adolescentes que tienen especiales dificultades para instalar su vida en áreas aceptables de personalidad individual y colectiva y que, por razones histórico-sociales, realiza este servicio sobre todo en el espacio calle».*

♦ Actuaciones del Educador de Calle

- Presencia sistemática en *La Calle* garantizando así la permanencia y la accesibilidad del educador/a para con los chicos y chicas en su propio medio.
- Análisis de la realidad sistemático y actualizado.
- Observación permanente en *La Calle* de modo directo e indirecto
- Identificación de grupos de riesgo.
- Diseño, elaboración, implementación y evaluación de distintos programas educativos que respondan a las necesidades encontradas.
- Animación de *Calle*: animación en su propio medio, recuperar *La Calle* como espacio educativo y positivo.

- Intervención individualizada: Importancia de la vinculación que sustenta la acción educativa con el chico/a.
- Acción educativa y trabajo de equipo: complementariedad y corresponsabilidad.
- Establecer sistemas de coordinación con agentes sociales de base y el tejido asociativo del barrio o zona.
- Ofrecer a la comunidad alternativas educativas que, por una parte potencien, y por otra prevengan y/o compensen las carencias que existen en la realidad concreta donde se desarrolla el proyecto educativo.
- Apoyo a estructuras sociales de los barrios y contribuir a la existencia de una comunidad social saludable.
- Actuaciones encaminadas al apoyo y a la animación comunitaria.

Estas acciones realizadas *en el tiempo*, desde la voluntad de durar al lado de los chicos, van forjando en el Educador y Educadora de Calle una actitud y un modo de estar. Recordamos algo de lo que escribía una compañera en su diario, *"… pateando por el barrio me encontré con los tres hermanos. Nos conocemos hace tiempo. La estampa de las niñas llorando, lamentándose llenas de rabia, miedos, hundidas y fijadas en el dolor por la situación vivida con sus padres, ambos toxicómanos muy deteriorados, era tristísima. Situaciones como estas te dejan bloqueada, sintiéndote tan al lado de las chicas y queriéndoles acompañar en su sentimiento, que debes tomar postura; aportándoles datos claros de lo que estaba ocurriendo, de que me estaba enterando de su dolor y me hacía partícipe de éste junto a ellas…"*.

Creemos que el trabajo del Educador de Calle necesita del trabajo en equipo, y se ve reforzado cuando se hace posible la pareja pedagógica.

La pareja pedagógica nos permitirá ampliar el campo de relaciones, pues nos vamos introduciendo unos a otros, permite una segunda opinión a la hora de actuar y en general, aumenta la calidad de la participación y organización de actividades y del diálogo con los chicos y chicas en los Programas de Educación de Calle.

En la intervención directa con los chicos y chicas esta pareja pedagógica es modelo de referencia:

- Que ayuda a que éstos puedan elegir con quién establecer una relación de vinculación.
- Para el desarrollo de la identidad.

- Por ser expresión de diálogo en sí misma.
- En la dinámica de trabajo: es la expresión mínima de trabajo en equipo donde se da la complementariedad, la confrontación, el acompañamiento mutuo y el apoyo y reconocimiento.

Este trabajo el Educador de Calle no lo hace en solitario. Precisa de un equipo de trabajo que facilita y potencia a un tiempo su tarea. Es fácil encontrar en los diarios de campo de los educadores y educadoras retazos como éste, *"… hacía días que no veíamos a los chicos. Nosotras habíamos pensado en la necesidad de repensar la presencia y las referencias para ese grupo. Tomamos la decisión de ir siempre dos, para que así cada chico del grupo pudiera dirigirse al menos a dos de nosotras, puesto que no teníamos aún seguridad en ser todas bien recibidas en el núcleo de la panda. Al pasar por el Picasso les encontramos. Ellos llamaron nuestra atención y nos acercamos. Después de los saludos iniciales, enseguida, Christian se dirigió a María, quería ver con ella algo relacionado a su juicio. Yo me quedé con el resto del grupo…"*.

NUESTRA TAREA

"... ¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de
consumo y humo?
¿Vértigo? ¿Asaltos? ¿Discotecas?

También les queda discutir con Dios
tanto si existe como si no existe,
tender manos que ayudan,
abrir puertas entre el corazón propio y el ajeno.
Y sobre todo, les queda hacer futuro
a pesar de los ruines del pasado
y los sabios granujas del presente..."

Mario Benedetti

"… salí a hacer calle por el barrio y me encontré a Almudena que hacía que no veía ni se sabe… estuvimos tomando una coca-cola… ¡¡Cómo ha crecido!!... Me estuvo contando que las cosas en casa han mejorado mucho… en los estudios como siempre… lo va a dejar porque su primo le va a dar curre…".
(Diario de un Educador de Calle)

5. ESCENARIOS

LA CALLE

Consideramos que la amplitud de este término es tal, que conviene hacer una diferenciación entre el punto de vista *etimológico* y el punto de vista *histórico*, ambos importantes para conseguir un mayor entendimiento del concepto en el marco de la Educación de Calle.

Etimológicamente el vocablo *Calle* proviene del vocablo latín "callis", que significa sendero. A lo largo de la historia esta palabra ha ido evolucionando por el simple hecho de los cambios acaecidos en la propia infraestructura en la que se encuentra enmarcada. Así, el Diccionario de la R.A.E. define, entre otras acepciones, *"Calle"* como "en una población, vía entre dos edificios o solares". Es necesario señalar las distintas variables existentes en relación al tipo de población en que se ubique esta *Calle*. Bien sabemos que no es lo mismo *La Calle* de una localidad pequeña que la de una gran ciudad; *la Calle* de una zona residencial de lujo, que la de un barrio marginal. En definitiva en todos estos casos hablamos de *Calle*, pero cada uno de ellos aporta matices diferentes que han de tenerse en cuenta a la hora de implantar un Programa de Educación de Calle.

Entendemos *La Calle* como el espacio donde se desarrolla gran parte de la convivencia entre los ciudadanos, mediante las actividades vecinales que han dotado a muchos barrios y ciudades de una vida social muy importante: las fiestas, la lucha contra la injusticia, el lugar de juego y crecimiento de los chicos, la transmisión oral de historias de generación en generación, sin olvidar que muchos barrios de muchas ciudades se han caracterizado y se siguen caracterizando por el movimiento asociativo de sus vecinos y por cuestiones similares a las indicadas.

Al hablar de *La Calle* queremos dedicar parte de nuestra atención a la configuración de las estructuras urbanísticas, puesto que estamos convencidos de que esa forma de configurar la

ciudad no es ingenua, sino que responde a intereses económicos y políticos, fundamentalmente, y no al beneficio de quienes la habitan.

Los barrios han ido cambiando a lo largo de la historia y con ellos el concepto social de *La Calle*. Así, se está pasando de entender *La Calle* como un lugar de desarrollo y convivencia de la persona, en donde se dan conductas, situaciones y experiencias que marcan a la población que allí vive, a ser un espacio en donde cada vez más estas conductas se perciben como negativas. Antes los jóvenes prácticamente crecían en *La Calle*, pasaban aquí largas horas, jugando, charlando, aprendiendo y viviendo nuevas experiencias. Ahora la presencia en *La Calle* se contempla socialmente como un problema, puesto que a las conductas que aquí se daban se unen otras de carácter negativo como violencia, consumos, delincuencia…llegando éstas a convertirse en patrón de convivencia entre los vecinos.

Es este proceso de cambio el que hace necesaria la presencia del Educador de Calle con una clara filosofía de recuperar todo lo que de positivo tiene *La Calle* en el proceso de socialización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: espacio de encuentro, de libertad, de crecimiento en la participación, de reivindicación y compromiso con la comunidad.

Por eso priorizamos nuestra presencia en las situaciones de marginalidad tales como desestructuración familiar, escasos recursos económicos, “guettos”...

LA COMUNIDAD

Nos parece importante definir qué entendemos por *Comunidad*. Para ello, vamos a ‘tomar prestadas’ las palabras de algunos estudiosos del tema, de algunos compañeros que nos han precedido en la reflexión y las que queremos aportar desde lo que vamos descubriendo en nuestro ‘hoy’ concreto.

¿Qué quiere decir Comunidad?

Según ÚCAR Y LLENA *más allá de la confusión terminológica comentada con respecto al concepto de comunidad, existe coincidencia entre los participantes acerca de que -en cualquier caso- aquélla supone un espacio común donde se realizan acciones en común y dónde existen relaciones afectivas entre las personas. En algún caso se comenta que esta esencia afectiva de la comunidad no debería perderse…*

En medio de este momento histórico que vivimos podemos ver a la Comunidad como célula viva de las sociedades tradicionales y modernas que sufre una metamorfosis en sus actuaciones y en sus valores. El grupo humano –la familia, amigos, colectivos

sociales o profesionales, vecindad, etc- aparece como la plataforma bajo cuyos andamios vamos construyendo, golpe a golpe, nuestra identidad personal FROUFE (1998)…

Leyendo a KISNERMAN (1986) nos quedamos con su idea de que *la comunidad es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado en base a sus intereses y necesidades compartidas. Estos intereses les llevan a los individuos a construir su sentimiento de pertenencia, sentimiento que posibilita que las personas se comprometan en aquellas actividades que le afectan de un modo directo y de este modo construir juntos ciudadanía con dignidad para todos…*

Nos parece muy importante reconocer el papel que tiene la comunidad en la vida del individuo, en su proceso de crecimiento como persona y como ciudadano. Estamos en un momento histórico en el que lo privado y lo individual se imponen a lo público y a lo colectivo, al reconocimiento del otro como parte de mi ser social, de mi formar parte de un grupo, de un colectivo.

Por último nos parece fundamental señalar algunas características que desde el trabajo diario reconocemos en la comunidad:

- La comunidad no es un recurso del que 'aprovecharnos' (aunque sea en el mejor sentido de la palabra). Sobre todo es el escenario en el que la *vida cotidiana* de las personas se desarrolla y por tanto es el lugar (marco físico-social) privilegiado para que pueda darse el crecimiento saludable de niños y niñas, adolescentes y jóvenes.
- La comunidad es también 'objeto' de nuestra acción educativa, puesto que la situación que padecen los chicos y chicas y sus familias no es sólo 'responsabilidad suya' sino fruto de una realidad estructural que la provoca. El origen de la situación de desventaja no está en la vida de cada persona, sino en la vida que la sociedad a la que pertenecemos genera. Es por ello que, además de nuestro papel fundamental de mediadores y mediadoras, tenemos una importante labor en la sensibilización, en la creación y el alimento de una conciencia crítica, en el fomento de la toma de postura ante determinados acontecimientos, hasta contribuir a un cambio de mentalidad que haga que la propia comunidad no siga excluyendo miembros.

6. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Nuestro Programa de Educación de Calle en Salamanca persigue los siguientes objetivos:

1. Promover, apoyar y trabajar conjuntamente el desarrollo comunitario en las zonas de acción del Programa.

Objetivos Específicos:

- Crear cauces de comunicación y de coordinación con los agentes sociales, asociaciones, entidades y centros educativos de la zona.
- Potenciar el desarrollo comunitario a través de: el fomento del asociacionismo, del ocio cooperativo, la participación social, y la proyección voluntaria hacia labores solidarias.

2. Prevenir el consumo de drogas y promover hábitos de vida saludables en la población infanto-juvenil.

Objetivos específicos:

- Potenciar los factores de protección contra el uso indebido y abuso de drogas en los chicos y chicas.
- Propiciar una tendencia a la baja en relación al inicio precoz y al uso y abuso indebido de sustancias entre los jóvenes en situación de riesgo de las zonas implicadas.
- Contribuir a la formación integral de la población infantil y juvenil, incidiendo en los sectores más desfavorecidos y con perfiles de riesgo.
- Promover hábitos de vida saludables, especialmente en el ámbito de la educación, el ocio y el tiempo libre.

3. Reactivar el proceso de socialización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objeto del Programa mediante el acompañamiento personal y la mediación social del educador y educadora.

Objetivos específicos:

- Favorecer la adquisición de autonomía personal.
- Favorecer en los chicos y chicas su autoestima.
- Favorecer la vinculación de la población infanto-juvenil con su entorno descubriendo su situación social, logrando progresivamente vínculos con las personas adultas y con sus iguales.

- Aprovechar el grupo de iguales como factor de cambio para entrenarse en el sistema relacional, y lograr una participación más activa como ciudadanos con derechos y responsabilidades.

4. Convertir el ocio y el tiempo libre en un instrumento para el enriquecimiento y el desarrollo personal saludable.

Objetivos específicos:

- Estimular y desarrollar la creatividad de los niños, adolescentes y jóvenes, sus capacidades potenciales, sus habilidades expresivas, manipulativas y relacionales.
- Promocionar un estilo de ocio y tiempo libre: alternativo, cooperativo, participativo, educativo y solidario.

5. Recuperar *La Calle* como espacio socializador.

Objetivos específicos:

- Recuperar *La Calle* como lugar de convivencia, de libertad y de encuentro de culturas.
- Potenciar *La Calle* como espacio natural, saludable, de creatividad y de juego.
- Animar a la participación social y cultural.
- Utilizar aquellos recursos disponibles y existentes en el barrio y la zona que den respuesta a las demandas o problemas detectados.

6. Pronunciar una palabra pública que reivindique a favor de la justicia y ofrezca un discurso alternativo y real.

Objetivos específicos:

- Aportar información, reflexión y criterios de valoración acerca de la situación social que viven los niños niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Expresar abiertamente nuestra postura 'al lado de' estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Denunciar situaciones de exclusión social, así como de desigualdad y desventaja para que la sociedad tome conciencia de estas situaciones.
- Reivindicar y provocar cambios a favor de la justicia social.

7. METODOLOGÍA

PRESENCIA SISTEMÁTICA EN LA CALLE

Los educadores nos hacemos presentes en *La Calle* de forma sistemática para establecer encuentros con los chicos y chicas que necesitan comunicarse y crear relaciones. Tratamos que nuestro estar en *La Calle* sea un estar sistemático, fiel, en cualquier época del año, y de manera especial en los momentos más significativos de las vidas de los muchachos.

La sistematicidad viene determinada por un horario marco y por el establecimiento de itinerarios para lo que llamamos el *"pateo"* del barrio o de las zonas. Estos itinerarios son configurados de modo que no queden zonas por recorrer, y para ir creando una referencia que sirva tanto a los chicos y chicas, como a nosotros mismos.

Los itinerarios se revisan y cambian en función de las necesidades, por ejemplo la movilidad de los chicos producida por la meteorología, la movida del fin de semana, las vacaciones, la identificación de nuevos espacios de encuentro (*"puntos calientes"*). Estos recorridos prefijados nos ayudan a mantener un orden de manera que podamos garantizar la presencia de algún educador en los *"puntos calientes"*, es decir, en esos puntos de encuentro con presencia significativa de jóvenes, y que pueden ser espacios formales (parque, plazuela…) como informales (el portal de un edificio, por ejemplo).

En el ejercicio de esta tarea educativa es importante el *"saber estar"* y el *"saber marcharte"*. Hay momentos donde tu presencia es bien recibida por los chicos y chicas, te sientes acogido/a, no eres un factor disonante; en estos momentos cuando "estás" y te muestras con naturalidad, observas, escuchas y recoges sin emitir juicios de valor, sin valorar descubriendo la realidad tal cual es. Aquí la aceptación se produce de forma espontánea y vas creando vínculos que te permiten iniciar conversaciones sobre qué les pasa, qué viven sienten, qué necesidades tiene, qué les gustaría hacer.

Algunas notas de los diarios de una educadora, *"… En la zona vieja de San José me encontré con Dori, que estaba jugando con su amiga Cristina. Tenían la comba, así que estuve jugando un ratito con ellas, hasta que se cansaron y se opusieron a jugar con la arena.*

Poco después ví a David que estaba jugando con un amigo al balón. No parecía que tuviera muchas ganas de conversación así que no insistí mucho y les dejé jugando.

A la puerta del local me encontré con Samira y Candi, que estaban dando vueltas a la manzana. Di una vuelta con ellas y estuvimos charlando mientras…"

Somos conscientes de que nuestra presencia no es neutral y se puede dar otro paso más y aportar utilizando el diálogo. El Educador de Calle busca charlar con los grupos de jóvenes, interesarse por sus cosas, introduciendo conversaciones que, desde lo cotidiano y lo cercano, sean útiles para su vida, Debe prestar atención a sus problemas y dificultades y ayudarles a dimensionarlos y descubrir los verdaderos orígenes de los mismos de cara a la resolución aportando datos y elementos de realidad. Además favorecerá la comunicación respetuosa y sincera entre los propios jóvenes, creando un ambiente en el que todos tienen palabra y opinión.

También hay momentos donde, sin ser rechazado, notas que no debes quedarte, que no estás invitado. Es cuando debes "marcharte", pues el permanecer podría llegar a impedirte el hacerlo en otros momentos.

Como consecuencia de esta presencia, sistematicidad, fidelidad y autenticidad, los chicos y chicas van aceptando nuestra presencia, dejándonos entrar en su mundo. En este momento debemos aprovechar las ocasiones que se nos presentan para actuar y, mediante actividades, juegos, diálogo y conversaciones, fomentar el debate, aportar elementos críticos y devolverles sus propias conductas racionalizadas e interpretadas.

A lo largo de este proceso los chicos y chicas nos ponen a prueba, tantean los límites y observan cómo reaccionamos en su contención. Es un proceso educativo que no es lineal, que hay avances, pero también retrocesos por lo que es muy importante una alta dosis de paciencia.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Entendemos que para trabajar en *La Calle* hay que conocerla. Conocer *La Calle* es contemplar la realidad para después poder analizarla, conocer cómo se utilizan sus espacios, qué lugares frecuentan los chavales, qué grupos existen, qué relaciones se establecen…, y también cómo se ve *La Calle* en los barrios, cómo perciben sus barrios la gente que vive en ellos, cómo se sitúan los chicos y chicas frente a la escuela, la familia, en el ámbito laboral…, y cómo se sitúa la escuela, la familia, lo laboral… respecto a ellos.

Además, conocer *La Calle* es tener por un lado, la cercanía suficiente para saber mirar y descubrir las situaciones de nuestro entorno y a la vez, tener cultivar la "amplitud de miras" que nos ayuda a adoptar visiones que tienen en cuenta fenómenos más globales que también influyen en la realidad local de nuestros barrios.

Partimos también de que analizamos la realidad "en" y "desde" la práctica, y de que lo hacemos junto a los otros agentes sociales presentes en el barrio. Sabemos de la necesidad de actualizar continuamente nuestro propio análisis, sobre todo para no "funcionar" con los análisis y juicios dominantes que no siempre responden "a lo que hay".

La finalidad de este análisis de la realidad no es otro que conocer la realidad que queremos transformar porque entendemos que no responde a los ideales de justicia y dignidad para todos y todas.

PUNTO DE ENCUENTRO Y REFERENCIA

Es necesario matizar que este recurso es un complemento excelente para el desarrollo de los Programas de Educación de Calle. Éste no sería útil sin el previo "pateo" de *La Calle*, donde se hacen los contactos y se crean principalmente los vínculos.

Así nos lo refleja estas palabras de un educador recogidas en su diario, *"… yo creo que hoy ha sido el peor día desde que trabajo en Calle. Mario., Tomás y Samu llegaron al Punto amenazando a todo el mundo con una navaja. A mi me amenazaron también con ella… cuando intentamos dialogar con ellos fue imposible… tiraron el contenedor… con una piedra enorme tiraron a uno de los cristales del espacio y lo rompieron… se enfrentaron con los vecinos… y para colmo cuando se fue para casa mi compañera fue acorralada y amenazada… es imposible hacer nada con ellos… y eso que llevamos con ellos desde pequeñitos…por el momento vamos a cerrar el Punto un tiempo hasta que eso se calme. Voy a hablar con Richar, del Secretariado Gitano, a ver si él puede mediar a través del patriarca con sus familias… hasta eso me parece difícil… lo que no podemos es jugarnos nuestra integridad física… qué locura…".*

El Punto de Encuentro y Referencia es un espacio físico de libre participación para niños y niñas, adolescentes y jóvenes que, en el Programa de Educación de Calle en Salamanca, es además un espacio donde se desarrolla parte de la intervención educativa.

Los Puntos de Encuentro y Referencia tienen sentido desde la escasez de propuestas normalizadas de ocio, la casi inactividad del sector juvenil organizado y la dificultad del acceso de la población más desfavorecida a estas propuestas de ocio.

Desde las asociaciones que ejecutan el Programa de Educación de Calle hemos podido comprobar que este tipo de espacios crean expectativas y son aceptados y utilizados, incluso con medios escasos.

Es un espacio donde se apuesta por la salud, que es construido por y para ellos, para que sean parte activa en el acondicionamiento y mantenimiento del mismo y en el que puedan ensayar tareas de responsabilidad ante el espacio y ante los iguales.

En algunos casos este espacio ha sido la *"puerta de entrada"* hacia otras ofertas más organizadas y estructuradas como son el participar en otros grupos de ocio y tiempo libre, talleres de formación, incorporación a aulas de educación de adultos para la obtención de titulaciones académicas, etc.

VINCULACIÓN

La relación es un proceso fundamental en el Programa de Educación de Calle en Salamanca. El fin del proceso es el crecimiento de la persona mediante una relación afectiva entre el educador y el chico, creando juntos un modo alternativo de relación con la persona adulta.

En esta relación el Educador y Educadora de Calle acompaña a los chicos y chicas en el conocimiento de sí mismos y de la realidad que les rodea.

Para que se produzca la vinculación es necesaria la presencia incondicional por parte del educador. Es necesario cuidar que el chico y la chica tengan libertad para establecer o no esta relación.

En el proceso de vinculación diferenciamos estas etapas o fases, que no siempre han de darse en todos los procesos de los chicos y chicas:

♦ Contacto

Entendemos que para poder considerar un contacto, como mínimo debería darse, por parte del niño-a o joven, una respuesta a la presencia del educador; no se trata por tanto de un simple *"hola"* o *"adiós"*, el compartir un espacio.

Por lo tanto el contacto es el punto de partida, aunque ya matizamos que la presencia del Educador en *La Calle* es ya parte del proceso de intervención aunque no se produzcan contactos.

♦ Seguimiento

Entendemos el seguimiento como la fase intermedia entre el contacto y el acompañamiento personal.

Para iniciar esta fase con los chicos es necesario que se haya establecido previamente una relación significativa entre ellos y el educador.

Esta relación significativa es intencionada por parte del educador o educadora.

Este seguimiento se puede explicitar de distintas maneras: verbalmente, mediante acuerdo, e incluso en algunas circunstancias, en forma de contrato.

Según la problemática, los conflictos, las expectativas, habrán de utilizarse diferentes modelos de intervención que, sobre todo, se basen en dinámicas entre iguales, y que se verán complementadas con las técnicas de grupo, control, relajación, discusión.

La base de nuestro trabajo, se verá muchas veces propiciada por los propios conflictos que se van produciendo. El primer sorprendido será el chico al darse cuenta de que estos conflictos no cambiarán nuestra intención de acompañarle.

♦ Acompañamiento

Se trata de una relación de ayuda en la que el apoyo es demandado por parte del joven y ofrecido explícitamente por el educador para favorecer sus procesos evolutivos en aras del buen desarrollo personal y en la búsqueda y consecución de la autonomía. Está basado en una forma especial de relación que es la vinculación.

Descubrimos como características propias del acompañamiento las siguientes:

- Que exista una demanda explícita que el joven hace por iniciativa propia o fruto del proceso y trabajo del seguimiento previo. Se busca el compromiso para que la implicación educador-joven sea mutua.
- Que se establezcan encuentros periódicos.
- Que se trabaje un tema concreto con unos objetivos determinados a corto, medio y largo plazo.
- Que se celebren los logros conseguidos y se planteen nuevas metas.

Los acompañamientos personales se pueden decidir en el equipo al programar inicialmente el curso y evaluar la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes o bien se pueden iniciar en algún momento de "crisis" entendida en un sentido amplio, tanto positiva como negativa, a lo largo del proceso.

El acompañamiento personal tiene un principio y un final, aunque pueden ser necesarios varios acompañamientos a lo largo del proceso de autonomía de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes, sin que esto sea impedimento para que se establezca una relación que pueda durar en el tiempo.

Compartimos con vosotros la experiencia recogida en nuestros diarios,

"… estuvo Josito a verme esta mañana… vaya historia… han detenido a Pedro … le han "cazado" abriendo un coche… si es que hay que ser tontos…"

"… a Pedro le implican ahora en el robo de 20 coches… a ver cómo acaba esto…"

"… he estado en la Unidad de Intervención. A Pedro le mandan a Zambrana un año… madre mía… si es un niño"

"… me llamó el técnico de Pedro que ha recibido una carta de él desde Zambrana y que vaya a verlo…"

"… he estado hablando con el técnico… vamos a intentar que Pedro salga algún fin de semana y le reduzcan el tiempo, sustituyéndolo por otra medida… a ver si lo conseguimos"

" ... Pedro ha salido ya. Estuvo por aquí a agradecerme lo que había hecho por él. Me invitó a una coca-cola y estuvimos hablando largo y tendido… ya le dije que tiene que ordenar un poco su vida… vendrá a verme mañana para que le ayude a buscar trabajo… voy a intentar darle un poquito cada día… para que pase más tiempo por aquí…".

8. INSTRUMENTOS DE TRABAJO

Para realizar nuestra labor educativa nos apoyamos en unas herramientas concretas que hacen esa tarea más ágil y estructurada. Estas herramientas, unas veces están ya confeccionadas y, otras, han de confeccionarse acorde con las necesidades que se vayan detectando por los profesionales.

A continuación destacamos las herramientas más utilizadas por el Programa de Educación de Calle de Salamanca:

Diario o cuaderno de campo y extracto del diario

♦ Diario o cuaderno de campo

Es un método narrativo pensado para reproducir los hechos tal y cómo ocurren naturalmente. Se deja constancia de todo lo observado. Hecho esto, se clasifica, selecciona y analiza después lo sucedido.

Se trata de una forma de registro en la que el observador sintetiza la información a base de captar los elementos más importantes de los hechos que ocurren sin planificación previa.

Las anotaciones en el diario se realizan cada día al regresar de *La Calle*, exponiendo todos los hechos que consideremos relevantes, y reflejando de alguna manera nuestra acción educativa en la vida de las personas y el barrio.

Teniendo en cuenta que el trabajo del Educador de Calle se centra en las personas, podemos reseñar que este cuaderno de campo está sujeto a la Ley de Protección de Datos. Por esto, el Diario de Campo es un documento confidencial, personal e intransferible.

♦ Extracto del diario

El extracto es la forma de poder compartir las informaciones del diario en el equipo. Sirve para recoger la información interesante del diario y posteriormente programar. Se debe recoger la información de forma objetiva y práctica, con una estructura concreta, tal como la presencia en determinados lugares y los contactos realizados (lugares frecuentados, contactos menores y jóvenes, contactos con agentes sociales…).

La utilización del extracto no tiene por qué ser diaria sino que se anotará en él un resumen del diario de campo en un período de tiempo más amplio. Podemos decir que la periodicidad de elaboración/utilización de este extracto se realiza cuando se considere necesario en el equipo o si es necesario para una reunión.

♦ Fichas de contacto, seguimiento y acompañamiento

Se hace necesario en el Programa disponer de diferentes fichas que hagan sencillo el trabajo y los procesos realizados con los menores y jóvenes y las distintas fases metodológicas por las que pueden pasar. Las anotaciones en las diferentes fichas tendrán que ver con el trabajo del propio educador y se realizarán cuando así sea necesario o cuando se haya producido un contacto directo con los chicos. Se comparten y utilizan para el trabajo del equipo y ofrecen información a otros educadores.

♦ Entrevista

Es un momento de estar “de tú a tú”, a solas con cada niño, niña, adolescente o joven, es un contrato explícito por ambas partes.

La entrevista se utiliza en aquellos momentos en que se estima necesario llegar a acuerdos con el joven o para revisar lo establecido previamente. Esto ha de suceder en momentos en que ambas partes se muestren receptivas, no forzando, puesto que entonces no estamos hablando de una aceptación voluntaria y consentida, sino de una imposición que no llevará a nada positivo.

♦ Herramientas complementarias

Además de las expuestas anteriormente pueden utilizarse otras herramientas complementarias. Son fichas más específicas y concretas que se rellenarán cuando estime oportuno el educador. Tendrán que ver con momentos de trabajo muy concretos con determinados chicos. A modo de ejemplo señalamos algunas: Ficha de análisis de casos, Ficha Informe, Ficha de grupo de iguales, Ficha de observación, Ficha de recursos y Actas de reunión.

9. ACTIVIDADES

Las actividades podríamos definirlas como el conjunto de acciones planificadas y llevadas a cabo por los educadores y educadoras, con carácter individual o grupal, y que tiene como finalidad alcanzar los objetivos propuestos por el Programa.

Estas acciones tienen como fin la ejecución de ciertos procesos o tareas que persiguen los propios objetivos del Programa. De ahí que se de más importancia a ese mismo proceso que a los resultados concretos de la actividad. Del mismo modo hay que destacar la importancia de la implicación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la planificación y/o ejecución de las actividades teniendo en cuenta sus iniciativas, gustos, intereses,…

Se pretende en general:

- Asentar, reforzar y dar continuidad a los contactos e intervenciones realizadas hasta el momento.
- Aumentar el número de contactos con jóvenes.
- Ofrecer actividades que sirvan para alcanzar objetivos individualizados en el área relacional y de desarrollo personal.
- Ofertar actividades atractivas y motivadoras de carácter preventivo, que sirvan de puente a recursos existentes en la comunidad.
- Ocupar el ocio y tiempo libre de forma saludable.

TIPO DE ACTIVIDADES

FORMATIVAS Y/O EDUCATIVAS:

- Educación ambiental.
- Educación para la salud: Educación afectivo-sexual, alimentación e higiene, prevención de hábitos nocivos y reducción de daños.
- Actividades de promoción de la Educación Formal: Apoyo educativo, Control y prevención del absentismo, derivación a cursos formativos, alfabetización…
- Habilidades Sociales: Empatía, asertividad, control de emociones y sentimientos…
- Animación y promoción cultural.
- Promoción del asociacionismo: Educación para la participación.

LABORALES – OCUPACIONALES:

- Información y acompañamiento laboral.
- Mediación laboral.
- Derivación a recursos/servicios de empleo, cursos ocupacionales, escuelas taller…

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE:

- Animación de calle y dinámicas urbanas.
- Manualidades, fomento de la lectura, música, cocina…
- Actividades deportivas.
- Actividades al Aire Libre.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL TIEMPO LIBRE:

- Sensibilización.
- Participación en campañas.
- Educación para la paz.
- Educación en valores.

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN:

- Colaboración con las asociaciones de la zona o barrio.
- Promoción del asociacionismo.
- Trabajo en red.

"… vaya día. Hoy el Punto de Encuentro y Referencia estaba a tope... tengo aún la sensación de estar oyendo mi nombre aún… me lo van a borrar. Se han acercado por aquí Almudena y Miguel porque han dejado el ejército y andan buscando trabajo. He quedado mañana con ellos para hacerle el curriculum. Hablaré también con Ángela del Programa de Empleo para que les dé cita y empiecen a patear al menos las ETT´s…".

10. COORDINACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

COORDINACIÓN

Desde nuestra forma de comprender la tarea, es imprescindible el ejercicio constante de coordinación con los profesionales y entidades que trabajan en el ámbito de lo social. Por ello, el Programa de Educación de Calle se gestionan a través de las entidades sociales que están desarrollando su trabajo en cada zona.

Entendemos la coordinación como la posibilidad de:

- Establecer canales de encuentro, reflexión, análisis, intercambio de experiencias.
- Establecer líneas comunes de actuación.
- Optimizar los recursos humanos y materiales y las reflexiones de todos los grupos e instituciones relacionadas con la infancia, la adolescencia y juventud.

Los proyectos están enmarcados en la búsqueda del desarrollo comunitario que pretende la mejora individual y colectiva para dinamizar procesos sociales y potenciar la creación de un tejido social fuerte. Desde este planteamiento nos coordinamos a nivel local con los distintos CEAS, los centros educativos, los centros de salud, las asociaciones de la zona, el Ayuntamiento y otras instituciones. A nivel autonómico y estatal nos coordinamos con la Administración Pública (Junta de Castilla y Leon, Plan Nacional sobre drogas…) y con otras plataformas y entidades de carácter privado.

Por la importancia que le damos al trabajo en red nos parece imprescindible mantenernos abiertos a otras coordinaciones que vayan surgiendo en función del trabajo que se va realizando en el día a día.

"… estuve dando una vuelta por el barrio esta tarde… cada vez que voy por aquí me parece un barrio tristísimo… si es que lo pocos chavales sólo pueden jugar en la acera… sólo ví a un grupo de chicos rumanos jugando al balón… luego estuve en la reunión de Consejo Social. Se ha

planteado hacer una feria conjunta de actividades en la calle… me ha parecido genial… además por fin vamos a hacer algo juntos todas las asociaciones de la zona…"

Para que la coordinación sea efectiva, debemos tener en cuenta:

- La comunicación y el diálogo que nos permita acercar posturas y establecer lenguajes comunes y entendibles por todas las personas que participan en el espacio de coordinación.
- La confianza mutua.
- La negociación y la toma de decisiones; el consenso.
- El trabajo en equipo. Que supone el reparto equitativo de tareas y responsabilidades.
- Compartir información tanto en espacios formales y sistemáticos, como de modo más informal y espontáneo.

"… Madre mía, qué hacemos con la familia de Rosa y Billy. Después de la reunión que mantuvimos en el colegio, cada vez que hablamos con alguien nos enteramos de algo nuevo… no sé por dónde vamos a empezar… yo creo que lo más urgente es acondicionarle un poco la casa donde viven… habría que recoger mantas, alguna estufa quizás… si es que le cae el agua por las paredes en casa... una vez que solucionemos esto deberíamos de intentar solucionar el tema de la tutela de la pequeña… a su madre le angustia un montón, pero claro no estoy seguro de los pasos que debemos dar… a ver si luego encima le quitan la custodia (aunque realmente no es su hija) pero la ha criado ella… no sé hablaremos de la situación con Teresa del CEAS… y aprovecharemos a ver si puede solicitar alguna ayuda urgente de alimentación y para el alquiler… también debíamos recoger ropa porque siempre van con la misma…en la próxima reunión del equipo creo que va ser el único tema… tenemos que estar seguros de los pasos que damos y no equivocarnos…".

♦ MESA DE EDUCADORES DE CALLE

La coordinación cobra especial importancia en los encuentros periódicos que mantienen todos los equipos de Educadores de Calle de la ciudad y los técnicos del Plan Municipal Sobre Drogodependencias del Ayuntamiento de Salamanca. Esta Mesa es un espacio de coordinación interna, con una periodicidad mínima mensual. La Mesa es:

- Un espacio de reflexión.
- Un espacio donde se marcan líneas comunes de trabajo.
- Un espacio donde se elaboran documentos comunes.
- Un espacio donde se programan acciones conjuntas.
- Un espacio, en definitiva, donde los Educadores encontramos el apoyo y el respaldo del resto de Educadores de Calle y de los técnicos municipales.

La Mesa de Educadores de Calle (también denominada Comisión de Educación de Calle) se sitúa de la siguiente manera dentro del organigrama municipal:

TRABAJO EN EQUIPO

Son varias las razones por las que creemos y apostamos por un trabajo en equipo. En primer lugar, los chicos tienen ante sí más adultos con los que vincularse y con lo que iniciar procesos de acompañamiento; existen distintas circunstancias que favorecen la empatía entre los chicos y los educadores: la edad, el sexo, los gustos o aficiones, la forma de ser, etc.

En segundo lugar, el hecho de que los chicos conozcan nuestra forma de trabajar en equipo les facilita preguntarnos a unos u otros, cómo localizar a un educador o participar en actividades desarrolladas por diferentes educadores del equipo, y no sólo por aquellos con quien mayor afinidad tienen. Esto no hay que entenderlo como que los chicos se vinculan con todo el equipo puesto que las relaciones se establecen entre personas, no con las instituciones ni con equipos de trabajo; los jóvenes se vinculan con un educador.

En tercer lugar, las acciones son más acertadas. El trabajo en equipo posibilita asegurarnos una distancia óptima, es decir un nivel afectivo adecuado; en ocasiones las situaciones que pueden vivir los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pueden producir en nosotros una gran emotividad, hasta el punto de no ver con claridad el camino más adecuado por dónde conseguir que los chicos avancen en su proceso de crecimiento.

Por último, el trabajo en equipo sirve de acicate y descanso. Sirve para asumir frustraciones que se dan en procesos donde ha habido una gran implicación personal, generalmente también afectiva, y no caer en el pesimismo o el desánimo, pero también sirve para seguir intentando, añadiendo creatividad relativizando el efecto del “ya no hay nada que hacer” o “esto no tiene solución”.

Entre las **condiciones básicas** que deben darse para que el trabajo en equipo sea efectivo podríamos señalar las siguientes:

♦ **Confianza mutua:** Es la primera base del trabajo en equipo. La confianza basada en:

- La expectativa de que la otra persona actuará de un determinado modo; esperamos que un compañero/a nos ayude en una determinada intervención que no sabemos o no somos capaces de plantear.
- La disposición a asumir el riesgo de que la otra persona actuará del modo previsto.

♦ **Comunicación espontánea**

- La comunicación a través del diálogo nos ayudará a transmitir la información, a expresar sentimientos y actitudes, siendo necesario el crear espacios adecuados para propiciarla
- Esta comunicación también ha de ser abierta, "pública", cuidadosa en lo que dice, en la forma de nombrar la realidad, en el lenguaje no verbal…

♦ **Apoyo mutuo:** Es una concreción de la confianza y la comunicación. En un equipo de trabajo cuando algún miembro está más cargado de trabajo, el resto apoya sus tarea; cuando algún miembro toma una decisión delante de los chicos, el resto le apoya, tenga o no razón.

♦ **Comprensión identificación con los objetivos del Programa:** De esta forma todos saben la dirección hacia la que se dirigen y cuáles son las prioridades.

♦ **Tratamiento de las diferencias:** Es inevitable que en el trabajo de equipo surjan diferencias, roces y malentendidos. Situaciones que, si no se abordan de manera correcta, socavan la confianza, dificultan la comunicación y se van convirtiendo en un lastre difícil de llevar.

♦ **Habilidad para el trabajo en equipo:** El trabajo en equipo implica, entre otras cosas, tener que tomar decisiones en común, participar en reuniones para analizar problemas o dificultades y compartir diferentes metodologías de trabajo...

11. RECURSOS

Así dice F. GUERAU de ARELLANO, *"Entiendo por recursos aquello a que puede echarse mano con relativa facilidad y frecuencia para lograr diversos fines. En el caso que nos ocupa, lo que el chaval encuentra en la calle… y lo que el educador tiene a su disposición en la calle para apoyar los procesos evolutivos".*

El Programa de Educación de Calle cuenta en cada zona de acción con recursos humanos y materiales variados, cobrando especial importancia el trabajo de cada educador siendo verdaderos agentes socializadores y, por tanto, personas de referencia para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los cuales se trabaja a lo largo del año.

El Programa cuenta con además con el apoyo de otros recursos públicos y privados específicos de cada barrio o zona, así como los de otras entidades. Esto hace que el Programa de Educación de Calle sea más rico.

Cuando hablamos de recursos, debemos diferenciar los recursos materiales de los recursos humanos. En cuanto a los recursos materiales son muchos y variados y que tienen que ver con todos aquellos necesarios para las diferentes actividades de ocio que se realizan, y las actividades educativas que se proponen.

Recursos mínimos para poner en marcha un Programa de Educación de Calle

Para poner en marcha un Programa de Educación de Calle similar al que hemos expuesto en este documento sería necesario al menos:

- Una entidad social asentada en la zona de acción social, que este inmersa en procesos de animación de la comunidad aportando otros recursos además de los Educadores de Calle.

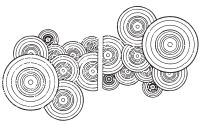

- Un equipo de trabajo, de al menos 2 Educadores de Calle (pareja pedagógica), pudiendo estar complementado por otras personas que no se dediquen exclusivamente al trabajo del Programa de Educación de Calle.
- Mantener criterios de continuidad y estabilidad en la zona.
- Espacio de referencia o Punto de Encuentro, entendido como un lugar de encuentro con los chicos y chicas, resguardado, donde poderse relacionar de una manera libre, donde poder realizar entrevistas en un ambiente propicio, etc. sin que la presencia en este espacio anule la presencia en *La Calle*. Este espacio puede ser usado para otro tipo de actividades si hay personas que se dediquen a ello, y una fuente de financiación o presupuesto diferente.
- Presupuesto mínimo para actividades de animación generadas por cada Programa de Educación de Calle.
- Compromiso de asistencia y participación en los espacios de coordinación del Programa de Educación de Calle conjunto.
- Tener elaborado un proyecto de Educación de Calle para la zona concreta.

12. EVALUACIÓN

La evaluación nos permite tomar decisiones sobre nuestras intervenciones de una manera racional y empírica; es decir, nos permite reducir la incertidumbre al tomar las decisiones sobre el Programa de Educación de Calle en Salamanca.

Siguiendo a ARRIETA y MORESCO (1992) entendemos por evaluar, *el proceso mediante el cual a partir de una realidad dada, emitimos un juicio que nos permite comprobar el estado en que se encuentra el programa, en la medida en que se han cumplido o no los objetivos.*

El Programa de Educación de Calle en Salamanca está inmerso en un proceso de revisión y mejora continua, ofreciendo nuevos procesos en función de lo observado en la evaluación.

Los criterios que servirán de guía para la evaluación son: la calidad, la eficiencia, la eficacia, la coherencia, la congruencia, la viabilidad, la pertinencia, la innovación, la competencia, la profesionalidad, la transparencia, el compromiso y la sostenibilidad del proyecto, buscando como finalidad última valorar la conceptualización y el diseño del proyecto, contrastándolo con la implementación y la utilidad de los procesos de intervención para la consecución de los resultados en función de los objetivos. Dicha evaluación, por tanto se basa en los objetivos e indicadores propuestos con una valoración general de resultados y necesidades futuras.

En Educación de Calle, la evaluación nos sirve para:

- Fundamentar decisiones de distribución de recursos.
- Mejorar decisiones de futuras acciones en el Programa.
- Promover el conocimiento sobre qué y cómo se ha hecho.
- Proporcionar información pública sobre los logros conseguidos.

- Comprobar la utilidad del programa.
- Servir de base para la mejora continua.
- Promover procesos de aprendizaje colectivo e individual sobre lo que se hace y cómo se hace.
- Comprender los límites y aciertos de un programa.
- Seleccionar estrategias más adecuadas para mejorar las intervenciones con los chicos y chicas.
- Facilitar la aplicación del Programa de modo que realmente llegue a la población a la que va destinado y que las actividades que se realicen lleguen en la cantidad y calidad necesarias.

Consideramos oportuno evaluar cada uno de estos aspectos tomando como punto de referencia los objetivos generales del Programa de Educación de Calle, y los indicadores que se marquen para la consecución de estos objetivos.

La evaluación del Programa debe contemplar los múltiples elementos y factores que constituyen las intervenciones. Numerosos autores han colaborado a lo largo del tiempo en acercar las técnicas de diseño y evaluación de programas, que nosotros utilizamos. De forma sintética las distintas aportaciones tienden a diferenciar diversos niveles de evaluación:

- *Evaluación de proceso.* Se trata de un análisis de las actividades desarrolladas en el Programa. Incluimos la descripción de los pasos dados en las intervenciones con los chicos y chicas, los recursos utilizados, los materiales diseñados, la población alcanzada, la temporalización de las actuaciones, así como los costes del Programa.
- *Evaluación de los resultados.* Analizamos si se han alcanzado los objetivos planteados, cuáles han sido los efectos del Programa, si se han obtenido los resultados esperados y en qué grado.
- *Evaluación de impacto.* Mide los resultados de la intervención en base a indicadores sociales y cambios macro-sociales durante seguimientos realizados a corto plazo.

La realización de la evaluación se divide en las siguientes fases diferenciadas en función a las tareas a realizar.

1ª Fase: Planificación de la evaluación y coordinación efectiva con agentes sociales.

2ª Fase: Observación directa a los usuarios y observación participante.

3ª Fase: Observación directa del seguimiento del programa por parte de los educadores.

4ª Fase: Entrevistas de difusión con agentes sociales de la zona, asociaciones vecinales, juveniles, servicios sociales, centros educativos...

5ª Fase: Encuestas de satisfacción a usuarios.

Conclusiones

Hasta aquí lo que podemos ofreceros en cuanto a experiencia de trabajo compartido ya vivida. Nos despedimos dejando las conclusiones, paradójicamente, como apartado abierto, persuadidos como estamos de que la historia junto a los chicos y chicas se sigue escribiendo cada día.

Nos servimos de las palabras del poeta Miguel Hernández, a sabiendas de dos cosas, la primera que la poesía es un arma cargado de futuro; y la segunda que la vocación educativa de la que nos sentimos partícipes necesita de la poesía para permanecer en el intento de hacer posible la vida. Nos gustaría también a nosotros y nosotras ser "...ruiseñores... ecos... y cantar y repetir, a quien escucharme debe, cuanto a 'chicos', cuanto a pobres, cuanto a tierra se refiere...".

Como muestra valga este botón...

Otro día. Una hora. Una calle. Hola! Que vida más injusta!! Una costumbre. Divertirse. Flipar. ¿Qué pasa? Vaya rollo. Me rayas. Me tienen manía. ¿Hoy no abres? Búscame un trabajo. Mallorquina. No me entienden. Me miras. Te miro. Es asín. Tú flipas. Padre, que guapo! Haz una salida. Te vas. Vuelves. Voy. Vengo. ¿Qué hay? La esquina. Un cigarro. Una historia. Un lío. ¿Te das tono? APS. Correr. Te vacilo. Me vacilan. Un bollycao. Tqm. ¿Nos ponemos? Me molas. Un rollo. ¿Dónde vais? ¿Me besas? No sigas que no sé si me aguanto. ¿Te gusto? Comparto ¿Te apuntas? ¿Qué hacéis? "UNDEBEL" ¿A vernos?! ¿Cuándo hacemos una salida? Contigo las cosas son más fáciles. Ctx. Ey Chicos!! ¿Qué tal andas? ¿Me ayudas? Estoy agobiado. Tengo que buscarme la vida para comer. Estoy embarazada. Tengo un aprieto. Cuento contigo. Ánimo! Vamos a buscar juntos. Mañana nos vemos. Qué alegría!! Gracias. Vale. Hoy no estoy para nada. No voy a coger cada día el autobús. Paso. Schsss. Adiós. Hasta luego. ¿Cuándo vamos a pintar los bancos? ¿No tendrás una guitarra para mí? ¿Qué puedo hacer? He decidido que me marcho. He decidido que dejo el Instituto. Me he ido de casa. Lo que está pasando no es normal. No aguanto más así. ¿En qué he me equivocado? Hay cosas que duelen mucho. Me siento sola. No lo entiendo. Qué pesada! Me he acordado de ti. ¿Y tú por qué estás aquí? Estoy contigo

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

OBRAS COMPLETAS

ARRIETA, L. Y MORESCO, M. *Educar desde el conflicto. Chicos que molestan.* Editorial CCS (colección Educación social). Madrid 1992.

BARCIA MAGAZ, J.V. *El campo de estrellas. Historias alrededor de un sonajero roto.* Editorial Nossa y Jara. Madrid 1995.

COLECTIVO LA KALLE *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Editorial Popular. Madrid 1995.

COLOM, A.J. *Modelos de intervención socioeducativa*. Editorial. CCS. Madrid 1992.

DE BLAS EZQUERRO,Y. Y OTROS *Pioneros, educación en libertad (un modelo de intervención en medio abierto*. Editorial Popular (colección Al Margen). Madrid 1989.

DELIGNY, F. *Los vagabundos eficaces*. Editorial Laia. Barcelona 1979.

ENDE, M. *Momo*. Editorial Alfaguara. Madrid 1973.

FREIRE, F. *Pedagogía del oprimido.*

FROUFE QUINTAS, S. *Construir la animación comunitaria*. Editorial Amaru. Salamanca 1998.

GORKI, M. *La madre.* Editorial Zero. Madrid 1973.

GUERAU DE ARELLANO, F., TRESCENT, A. *El educador de calle*. Editorial Roselló Impresions. Barcelona 1987.

KISNERMAN, N. *Comunidad.* Humanitas. Buenos Aires 1986.

LLENA BERÑE, A. y ÚCAR, X. *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria.* Editorial GRAO. Barcelona 2006.

MARTÍNEZ REGUERA, E. *Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada*. Editorial Popular (colección Al Margen). Madrid 1988.

Catón moderno para analfabetos de la vida. Editorial Popular (colección. Al Margen). Madrid 1990.

PETRUS, A. *Pedagogía Social.* Editorial ARIEL. Barcelona 1997.

SEGOVIA, J.L. *Derecho penal práctico al alcance de todos*. Editorial Popular (colección Al Margen). Madrid 1987.

TONUCCI, F. *Con ojos de niño*. Editorial Barcanoca educación. Barcelona 1990.

VALVERDE MOLINA, J. *El proceso de inadaptación social*. Editorial Popular. Colección Al margen. 2ª Edición. Madrid 1993.

VASCONCELOS, J.M. de, *Mi planta de naranaja-lima.* Editorial El Ateneo. Buenos Aires 1982.

VEGA FUENTE. *La acción social ante las drogas*. Propuestas de intervención educativa. Editorial Narcea. Madrid 1993.

ARTÍCULOS

J.L. SEGOVIA, J.L. *Cauces vivos de la animación (Artículo "El Educador de Calle")*. Editorial CCS. Madrid 1992.

PUBLICACIONES Y REFLEXIONES DE LOS PROPIOS EDUCADORES Y EDUCADORAS DE CALLE DE SALAMANCA

EQUIPO DE ACCIÓN SOCIO-COMUNITARIA CAUCES SALAMANCA, *Educar en la calle: construyendo comunidad*.Promociones y Publicaciones Universitarias (Separata de la publicación Espacios para el Desarrollo). Barcelona 2001.

EQUIPOS DE EDUCACIÓN DE CALLE DE ASDECOBA, ASECAL, TAS, CÁRITAS SALAMANCA Y CRUZ ROJA SALAMANCA, Reflexiones y documentos de trabajo diversos.

ELABORACIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN

Este documento ha sido posible gracias a la reflexión y trabajo durante muchos años de profesionales de las entidades que ejecutan el Programa de Educación de Calle en la ciudad de Salamanca. Estas entidades son:

Asociación ASDECOBA

C/ Almendralejo, 1 - 37008 SALAMANCA
Teléfono y Fax: 923 192 428
www.asdecoba.org

Asociación ASECAL

C/ Plateros, 19 Bajo - 37006 SALAMANCA
Teléfono: 923 121 354 – Fax: 923 242 704
www.asecal.org

Asociación TAS

C/ Jesús Arambarri, 75 - 37003 SALAMANCA
Teléfono y Fax: 923 188 478
www.tas.org.es

CÁRITAS SALAMANCA

C/ Monroy 2 - 37001 SALAMANCA
Teléfono: 923 269 698 - Fax: 923 281 713
www.caritasalamanca.org

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Comité Provincial de Salamanca

C/ Cruz Roja, S/N - 37005 - Salamanca
Teléfono: 923 221 032- Fax: 923 228 482
www.cruzroja.es